

Editar textos medievales en el siglo XXI

Director de la colección: Carlos Alvar



CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA

El director de la Real Academia Española, Prof. Santiago Muñoz Machado, presidente

El director del Instituto Orígenes del Español, Prof. Claudio García Turza

El director del Instituto Historia de la Lengua, Prof. José Antonio Pascual

El director del Instituto Literatura y Traducción, Prof. Carlos Alvar

Prof. Michael Metzeltin, Universidad de Viena (Austria)

Prof. Elena Romero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Prof. Mar Campos, Universidad de Santiago de Compostela

Prof. Juan Gil, Universidad de Sevilla y académico de la RAE

Prof. Aldo Ruffinatto, Universidad de Turín (Italia)

Prof. Jean-Pierre Étienne, Universidad de París-Sorbona (París IV, Francia)

Prof. Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Prof. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

*El director del Dpto. de Filologías Hispánica y Clásicas de la Universidad
de La Rioja, Prof. Juan Manuel Escudero Baztán*

Prof. Gonzalo Capellán de Miguel, Universidad de La Rioja, secretario.

Editar textos medievales en el siglo XXI



Coordinado por JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS

Editado por MARÍA DíEZ YÁÑEZ, GERARDO PÉREZ BARCALA
Y AMARANTA SAGUAR GARCÍA

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA

2024

Este volumen recoge ponencias y comunicaciones presentadas al Coloquio internacional de la AHLM «Editar textos medievales en el siglo XXI», que se llevó a cabo en la Facultad de Filología de la UCM, del 5 al 7 de septiembre de 2022, con el patrocinio de la AHLM, la Facultad de Filología de la UCM, Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción, Departamento de Literaturas hispánicas y Bibliografía y el Grupo de Investigación UCM «Poéticas de la Modernidad». Este volumen ha contado con ayudas de la AHLM y de Cilengua.



ASOCIACIÓN HISPÁNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL

© Cilengua. Fundación San Millán de la Cogolla
© de la edición: María Díez Yáñez, Gerardo Pérez Barcala y Amaranta Saguar García
© de los textos: sus autores
I.S.B.N.: 978-84-18088-39-1
D. L.: LR 874-2024
THEMA: DSBB 1D 2AD 4CT UXA
Maquetación: Héctor H. Gassó
Impresión: Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.
Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

- Editar textos medievales en el siglo XXI: reflexiones filológicas en época de crisis 11
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS

PLENARIAS

- La edición de la lírica gallego-portuguesa en el siglo XXI 17
MERCEDES BREA
- De la edición analógica a la digital 37
JOSÉ LUIS CANET
- La transmisión del *Ars moriendi* en Castilla a la luz de recientes hallazgos 55
MARÍA JESÚS LACARRA
- Experiencias ecdóticas: de la *recensio* a la *dispositio textus* con los poetas cuatrocentistas 81
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO

COMUNICACIONES

- (Re)editando cantigas trobadorescas. Análise, discusión e novas propostas interpretativas 101
XOSÉ BIEITO ARIAS FREIXEDO
- Propuesta de edición. El *Libro de los gatos* con las *fabulae* de Odo de Chérítón no incluidas por el traductor medieval 123
CARMEN ELENA ARMILLO

| | |
|--|-----|
| Testimonios indirectos para la edición del romancero: citas y alusiones en los siglos XV, XVI y XVII | 137 |
| NICOLÁS ASENSIO JIMÉNEZ | |
| Valor y juego de la interpretación en la crítica textual gallegoportuguesa. <i>La molher</i> de Don Bernaldo | 151 |
| FABIO BARBERINI | |
| Textos sapienciales y sus epígrafes | 171 |
| HUGO O. BIZZARRI | |
| Cuatro notas sobre el <i>Adramón</i> | 183 |
| JESÚS RICARDO CÓRDOBA PEROZO | |
| Los orígenes del medievalismo hispano: la edición de Pascual de Gayangos de las obras de don Juan Manuel | 195 |
| MARIO COSSÍO OLAVIDE | |
| Las <i>Coplas</i> de Jorge Manrique y su plasmación en la primera generación petrarquista española | 211 |
| MARÍA DEL PILAR COUCEIRO | |
| ¿Se puede editar la <i>Estoria de España</i> ? | 229 |
| MARIANO DE LA CAMPA | |
| De nuevo sobre la filiación de <i>Las cient novelas</i> de Juan Bocacio: hacia una edición crítica | 241 |
| EMILY DI DODO | |
| Contrafacta galego-portoghesei: nuovi contributi | 261 |
| RACHELE FASSANELLI | |
| Hacia una edición digital de las <i>Cantigas de Santa María</i> | 283 |
| ELVIRA FIDALGO y MANUEL MAGÁN ABOLLO | |
| <i>El Conde Lucanor</i> : la metodología ecdótica bajo escrutinio | 305 |
| LEONARDO FUNES | |
| Notas para la edición crítica del <i>Marsindo</i> | 321 |
| MARCOS GARCÍA PÉREZ | |

| | |
|---|-----|
| Apostillas a la edición crítica del <i>Cancionero de romances</i> | 333 |
| MARIO GARVIN | |
| La construcción de la narración y la construcción del libro. La <i>Historia de la doncella Teodor</i> en los primeros ejemplares impresos | 345 |
| GAETANO LALOMIA | |
| Hacia una edición crítica del <i>Valerio de las historias escolásticas y de España</i> : primeras aproximaciones | 361 |
| LAURA LECINA NOGUÉS | |
| Los romances evangélicos de la segunda parte de la <i>Silva</i> de Esteban de Nájera (Zaragoza, 1550) | 369 |
| MASSIMO MARINI | |
| Creación de estándares en edición digital a través del proyecto <i>Iwein – digital</i> | 383 |
| VICTOR MILLET | |
| La variación textual: propuestas de visualización en las ediciones digitales del siglo XXI | 393 |
| LORENA PÉREZ BEN | |
| <i>A donzela que vai à guerra</i> : o trabalho pioneiro de Carolina Michaëlis de Vasconcelos para a crítica textual | 407 |
| MARIA ANA RAMOS y YARA FRATESCHI VIEIRA | |
| ArDiTeHis: un archivo para ediciones académicas digitales de textos hispánicos | 421 |
| DANIELA SANTONOCITO | |
| Autoría medieval en el siglo XIX: el caso del <i>Conde Lucanor</i> | 433 |
| ANITA SAVO | |
| Editando las <i>Cantigas de Santa Maria</i> de Alfonso X hasta el siglo XXI | 447 |
| JOSEPH T. SNOW | |
| El <i>Sumari de batalla a ultrança</i> de Pere Joan Ferrer: texto, traducción y transmisión | 459 |
| LOURDES SORIANO ROBLES | |

| | |
|---|-----|
| Manuscritos, impresos y filología de autor: calas en la producción de Fernando de Herrera | 473 |
| ISABELLA TOMASSETTI | |
| La recepción de <i>El libro del conde Partinuplés</i> desde la prínceps hasta su impresión en pliegos de cordel (ss. xv-xx) | 485 |
| ÁNGELA TORRALBA RUBERTE | |
| Editar traducciones intercaladas: el caso de los <i>Scriptores Historiae Augusta</i> | 501 |
| ANDREA ZINATO | |

EDITAR TRADUCCIONES INTERCALADAS: EL CASO DE LOS *SCRIPTORES HISTORIAE AUGUSTAE*¹

ANDREA ZINATO
Università degli Studi di Verona

I. LA *HISTORIA AUGUSTA* (*HA*)

La *Historia Augusta* (en adelante, *HA*) es una recopilación anónima, un compendio, que trata de las vidas y de las *res gestae* de emperadores, usurpadores y pretendientes, desde el imperio de Adriano hasta el de Numeriano. La obra constituye, de hecho, la continuación de las *Vidas* de Suetonio, junto a las cuales se publicó a menudo. Inspirada en estas últimas, se compuso hacia finales del s. iv, bajo los seis heterónimos de:

1) Elius Spartianus (Elio Esparciano, 7 biografías): *Adriano, Lucio Elio César, Didio Juliano, Septimio Severo, Pescenio Niger, Caracalla y Geta*.

2) Iulius Capitolinus (Julio Capitolino, 13 biografías): *Antonino Pío, Marco Aurelio, Lucio Vero, Pertinax, Clodio Albino, Macrino, los Maximinos (Maximino el Tracio y Maximino el Joven), los Gordianos (I, II y III) y Pupieno Máximo y Balbino*.

3) Vulcacius Gallicanus (Volcacio Galicano, 1 biografía): *Avidio Casio*.

4) Elius Lampridius (Elio Lampridio, 4 biografías): *Cómodo, Diadumeniano, Heliogábalo y Alejandro Severo*.

5) Trebellius Pollio (Trebelio Polión, 4 biografías): *Valeriano, Galieno, los treinta tiranos (usurpadores del s. III) y Claudio Gótico*.

6) Falvius Vopiscus (Flavio Vopisco, 10 biografías): *Aureliano, Tácito, Probo, los cuatro tiranos (Firmo, Saturnino, Próculo y Bonoso) y Caro, Carino y Numeriano*.

1. Me he ocupado anteriormente de este tema en el Congreso Internacional *Traductio y Traditio*, celebrado en Alicante/Alacant en julio de 2022. Para las atribuciones a los *scriptores* de las biografías en los testimonios de la compleja tradición textual de la *Historia Augusta*, véase Modonutti (2015). Para la bibliografía sobre la *HA*, véase Cavallo, Fedeli y Giardina (2002: 514-518).

2. TRADICIÓN TEXTUAL LATINA

Para la tradición textual latina de la *HA*, integrada por un manuscrito (el ms. Palatinus latinus 899 de la Biblioteca Apostólica Vaticana, del s. ix) y una familia de testimonios denominada Σ que reúne un grupo de códices humanísticos (cuyo más antiguo testimonio es el ms. Plut.20 sin.6 de la Biblioteca Laurenziana de Florencia, del s. xiv), remito a las ediciones de Hohl (1965 [1927]) y Soverini (1983), y a los estudios de Bellezza (1959), Callu, Desbordes y Gaden (1992), Callu (2006), Valentini (2021) y Stover (2020)².

La *editio princeps* de la *HA* se publicó, junto con las *Vidas* de Suetonio, en Milán en 1475 por Filippo Cavagni da Lavagna al cuidado de Bonaccorso Pisano³:

[c. 115a-252b] In hoc codice continentur Caius Suetonius Tranquillus De. XII. Caesaribus. Aelius Spartianus. Iulius Capitolinus. Aelius Lampridius. Trevellius Pollio. Falavius Vopiscus. Eutropius. et Paulus Diaconus. De regum ac imperatorum Romanorum vita.

Dessau (1889 y 1892) conjeturó que bajo los seis pseudónimos de Elio Esparciano, Julio Capitolino, Vulcacio Galicano, Elio Lampridio, Trebelio Polión y Flavio Vopisco, se encontraba la obra de un solo autor, todavía anónimo, activo o en la época de Diocleciano o en la de Constantino o, más probablemente, en la de Teodosio: a raíz de su conjetura, los estudiosos han llegado casi a un consenso acerca de una autoría única y de una cronología situada en un abanico entre 392 y 423, en los reinados de Teodosio y Honorio, es decir, con un punto de convergencia en la dinastía teodosiana y en el que la *HA* fue escrita por un solo autor.

Más allá de las imprecisiones sobre su génesis, en ocasiones se impone como fuente única acerca del periodo histórico reseñado y sigue siendo, por tanto, una de las obras clásicas más enigmáticas y más estudiada.

3. LA DIFUSIÓN DE LA *HISTORIA AUGUSTA* EN LA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA

De la difusión de la *HA* en latín y/o en vulgarizaciones o traducciones a lo largo de la Edad Media en la Península han tratado, entre otros, Mayer i

2. Apunta Valentini (2021: 209): «Tra le molte che pertengono agli studi sull'*Historia Augusta*, ancora oggi una *vexata quaestio* continua ad offuscare i termini precisi della genesi di una famiglia di codici di età umanistica, indicati nelle edizioni come Σ ; la controversia riguarda il rapporto tra il ramo costituito da tali manoscritti recenziatori —ritenuti comunemente secondari— e i testimoni afferenti alla famiglia di P, manoscritto più antico e di nono secolo». Véase, además, el prefacio de Hohl (1965: VII-X).
3. Véase *DBI* (s. v. «Cavagni, Filippo» y «Bonaccorso da Pisa»). Asimismo, Stover (2020). Para la edición, véanse los repertorios: HC 14561* (Copinger); Pr 5845 (Proctor Robert); BMC VI, 702 (IB. 26112) (Biblioteca Museo Correr) y Flodr 272.1 (Flodr 1966).

Olivè en dos estudios de 1999 y 1998, y Muñoz Jiménez en un estudio sobre Suetonio de 2019, donde también brinda importante información sobre la *HA*. Menéndez Pelayo en el tercer volumen de su *Bibliografía hispano-latina* (1952: 377) menciona un *Elius Lampridius* conservado en la Biblioteca del Príncipe de Viana y tasado en 15 libras y, bajo el ítem *Imitaciones*, dos discursos sobre las vidas de Cómodo y Caracala, manuscrito hoy en día guardado en la Biblioteca Nacional de Madrid, signatura antigua Aa-72, actual ms. 9221, fechado entre 1601 y 1700. El mismo contiene, en realidad, una *Raccolta di varie lezioni Accademiche sopra diverse materie, recitate nell'Accademia dell'Eccmo. Signore Duca di Medina Celi, Vicere et Capitan Generale nel Regno di Napoli*, tomos II y III (s. xvii). Desde el f. 1 al f. 410 del primer fascículo del código se transmiten las biografías en italiano de Nerón a Decio, leídas por algunos académicos napolitanos a Luis Francisco de la Cerda Aragón, noveno duque de Medinaceli, virrey y capitán general de Nápoles de 1696 a 1702. Por lo que he podido comprobar, tras mis recientes cotejos, este manuscrito no tiene mucho que ver con el mencionado *Elius Lampridius*.

En su estudio dedicado a la Biblioteca del Príncipe de Viana, Miranda Menacho también menciona un *Elius Empridius* tasado 25 libras, sin más detalles (2022: 281, 294).

De mayor relevancia son los datos aportados por Muñoz Jiménez (2019: 329):

Frente al *F(lorilegium) G(allicum)* como manual para profesores de composición de verso y prosa latinos con más de cuarenta autores seleccionados, el manuscrito 7805 Biblioteca Nacional de Madrid contiene un florilegio que lleva por título: *Excerpta ex Quinto Curtio, ex Laertio, ex Suetonio, ex Elio Spartiano, ex Livio de secundo bello punico*. El código contiene extractos del *De vita Caesarum* de Suetonio junto a otras obras de la Antigüedad de marcado carácter histórico —y más en concreto biográfico— como la *Historia Alexandri Magni* de Quinto Curcio y la *Historia Augusta*, que en el índice se presenta con el título de *Ex Elio Spartiano*, a las que acompañan una selección de la versión latina realizada en el siglo xiv por Ambrosio Traversari del *De vita philosophorum* de Diógenes Laercio, bajo cuyo nombre se ofrece también el *De vita et moribus philosophorum*, erróneamente atribuido a Walter de Burley por la tradición; finalmente se encuentra el *Ab urbe condita* de Tito Livio, pero con tan solo extractos sobre la figura de Aníbal. Esta selección constituye una rareza en el panorama de los florilegios, pues se trata del único —en lo que se me alcanza— florilegio de biografías latinas. El ms. BNE 7805 un código hispano confeccionado a mediados del siglo xv en época del rey Juan II, que A. Gómez Moreno relaciona con el interés que el lector del siglo xv sintió por las series biográficas. Además, es muy posible que el autor-compilador de la

selección del ms. 7805 fuera Martín de Ávila, escudero del Marqués de Santillana y secretario de cartas latinas del rey Juan II⁴.

Y añade (Muñoz Jiménez 2019: 333):

De esta manera la selección de las *Vidas de los Césares* pasa a formar parte de un nuevo texto en continuidad con la *Historia Augusta* con un mismo plan y tratamiento, de manera que la obra de Suetonio pierde —por así decirlo— las «señas de identidad» que la caracterizan como el plan *per species* para seguir un orden cronológico en cada biografía e igualarse con el plan cronológico de las demás obras extractadas en el florilegio de biografías latinas.

La estudiosa fecha el códice, a raíz de una referencia al *In Hypocritas et Delatores invecitiva* de Poggio Bracciolini, *post* 1447-1448, años en los que el humanista italiano compuso esta obra.

Los extractos de la *HA* en el manuscrito ocupan los ff. 77v-92v, en detalle: Volcaci-
carius Gallicanus: *Avidius Cassius* (f. 80v), *Severus* (f. 81v); Hel(ius) Sper(cianus):
Pescenninus (ff. 81v-82r), *Claudius Albinus* (f. 82r-v), *Antoninus Caracalla* (ff. 82v-
83r), *Antoninus Geta* (f. 83r), *Opilius Macrinus* (f. 83r-v); Helius Lampridius: *He-
liogabalus* (ff. 83v-84r), *Alexander Severus* (ff. 84r-86v), *Maximinus Maior* (ff. 86v-
87r); Julius Capitolinus: *Gordianus* (ff. 87r-88r), *Galenus* (ff. 88r-89v), *Zenobia*
(ff. 89r-91v), *Probus* (ff. 91v-92r), *Saturninus* (ff. 92r-92v)⁵.

La ficha de la Biblioteca Nacional relaciona el códice con Pedro Fernández de Velasco, Conde de Haro (1390-1470) y Juan Fernández de Velasco (1550-1613), aunque sin dar más detalles. Schiff (1905: 150) registra en la biblioteca de Santillana una única obra de Suetonio, la vulgarización anónima al italiano de las *Vitae: Vite dei dodici imperadori*.

En las bibliotecas de Benavente (Beceiro Pita 1982) y de Haro (Paz y Meliá 1897; Lawrance 1984) tampoco parecen constar ejemplares o fragmentos de la *HA*⁶.

Caso particular lo constituye la biblioteca de Pérez de Guzmán: entre los 55 títulos inventariados en su testamento (ex ms. 2189, Monasterio de Santo Domingo el Real) constan (Vaquero 2003: 144-147):

4. Para la actividad de traductor de Martín de Ávila, véanse Avenoz (2010) y Rubio Tovar (1993), así como el *Portal de Historia de la Traducción en España (PHTE)*.
5. Disponible en la Biblioteca Digital Hispánica <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000070797>> [accedido: 29/01/2023].
6. Aparte de los estudios canónicos sobre las bibliotecas de Benavente (Beceiro Pita 1982), Haro (Paz y Meliá 1897; Lawrance 1984 y Arsuaga Laborde 2012) y Pérez de Guzmán (Vaquero 2003), véase asimismo el *Portal de los Archivos Españoles (PARES)* [accedido: 28/01/2023].

[16] otro libro colorado, que se llama *Mar de las historias*, doscientos y cincuenta maravedís. C L.

[27] otro libro prieto, en pergamino, de *Suma de los Emperadores de Roma*, doscientos maravedís. CC.

Aparte del *Mar de historias*, para Vaquero (2003: 28), quien acude a los estudios de Schiff (1905) y Tate (1965: 101, n. 29), se trataría de la *Historia de los emperadores romanos desde la muerte de Gordiano hasta Constancio Eracleota* (el César Eraclio), o sea, bien la vulgarización de la *Cronica omnium pontificum et imperatorum romanorum* de Rodrigo Jiménez de Rada (cf. Nieto Cumplido 1974), bien de los *Flores chronicorum*, historia universal, del dominico francés Bernard Gui (cf. Rech 2002: 154); de ambas obras el Marqués de Santillana poseía un ejemplar en latín (Schiff 1905: 212-214, 390-393).

Un siglo después, quien tenía claro conocimiento de los autores de la *HA*, en opinión de Blanco (1994: XLVIII), era Antonio de Guevara⁷:

[...] Hay todo un grupo de historiadores de la Antigüedad que Guevara conoce a la perfección: son los que cuentan vidas de emperadores (los «Scriptores Historiae Augustae», Herodiano, Suetonio...), pero también Salustio y Tito Livio. Su conocimiento procede con seguridad de una labor de entrenamiento personal para escribir la crónica que le fue encargada.

4. LA VULGARIZACIÓN AL CASTELLANO INDIRECTA Y FRAGMENTARIA DE LA *HISTORIA AUGUSTA*

Algunos capítulos de la *HA* confluyeron en el *Mare historiarum* (en adelante *MH*) del dominico Giovanni Colonna (1298-1344), mediando a veces, aunque menos de lo que se opinó, el *Speculum Historiale* de Vincent de Beauvais (¿c. 1190 – 1264 o 1267?), que, en cambio, tanta importancia adquirió como fuente y modelo literario para la obra historiográfica de Alfonso X, como explicó admirablemente Taylor (2015)⁸. El *MH* es una crónica universal, compuesta en

7. El autor no añade más pormenores sobre las posibles fuentes de estas lecturas. Pedro Mexía en sus *Silva de varia lección* (1540) e *Historia imperial y cesárea* (1545), y Ambrosio de Morales en su *Crónica general de España* (1574) emplean directa o indirectamente la *HA* (véase Calderón Felices 2018: 172 y Velaza Frías 2022: 92-93).
8. Apunta Taylor (2015: 449): «La *Estoria de España* debe muchos datos al *Speculum historiale*, especialmente por lo que se refiere a los primeros emperadores romanos y la época del Nuevo testamento [...] Donald demostró ya en 1943 que la fuente directa para la biografía de Trajano en la *Estoria de España* (cap. 116) es el *Speculum historiale* (la fuente remota es Suetonio); más recientemente Biglieri ha identificado elementos en la biografía de Trajano tomados del histo-

el s. XIV y repartida en ocho libros divididos en 732 capítulos, a la vez que una enciclopedia bio-bibliográfica que relata los acontecimientos desde la creación del mundo hasta 1250.

Modonutti, quien dedicó muchos trabajos a esta obra (2011, 2012, 2013a, 2013b, 2014, 2015), sostiene que: «come si è visto [...] per gli imperatori dell'*Historia Augusta* [...] il Colonna non si fa scrupolo di dilatare anche in maniera corposa il racconto offerto dal vescovo di Beauvais» (Modonutti 2013: 396). En cuanto a la filiación *HA* > *MH*, a raíz de un cotejo detenido, si bien parcial, entre la familia Σ , de la que utiliza el ms. P (Pal. lat. 899 de la Biblioteca Apostólica Vaticana), según entiendo, el ms. Plut. 20 sin. 6 de la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia (s. XIV) y el ms. Aed. 173 de la Biblioteca Laurenziana de Florencia, códice autógrafo del *MHP*, infiere que (Modonutti 2015: 472-473):

Si può forse allora concludere, con una formula cautelativa, che le varianti proprie di Σ non bastano a giustificare le lezioni dell'*Historia Augusta* presenti nel *Mare*: questo potrebbe essere spiegato sia pensando alla consultazione di due diversi esemplari dell'opera appartenenti alle due famiglie, sia supponendo che il Colonna abbia consultato un codice contaminato.

Por lo que se refiere a su tradición textual, el *MH* nos ha llegado en seis testimonios¹⁰:

- 1) Biblioteca Vaticana, ms. Vat. Lat. 4963, s. XIV-XV
- 2) Biblioteca Vaticana, ms. Vat. Lat. 1541-1542-1543, s. XVI-XVII
- 3) París, Bibliothèque Nationale, Lat. 4914, s. XIV
- 4) París, Bibliothèque Nationale, Lat. 4915, s. XIV
- 5) Florencia, Biblioteca Laurenziana, Aed. 173, s. XIV
- 6) Madrid, Biblioteca de la Universidad Complutense, ms. 136 (*olim* Biblioteca del Noviciado, 93-Z-115), s. XIV-XV

En el f. 177_v del ms. Aed. 173 de la Biblioteca Laurenziana, procedente del monasterio dominico de Santa Maria Novella, se lee el nombre de «fray

riador romano sin autores intermedios». Para las referencias a Donald (1943) y Biglieri (2000), véase la bibliografía. Calderón Felices (2018: 171-172) opina que la *HA* fue una de las fuentes directas de la *Estoria de España* y, por consiguiente, se trataría de la primera vulgarización al castellano (y a cualquier otra lengua vernácula), opinión rechazada por Velaza Frías (2022: 90).

9. Sostiene Modonutti (2015: 453, n.19): «L'identificazione del codice autografo del *Mare* si deve a Braxton Ross (1985)». El inventario completo de los testimonios que transmiten el *MH* se debe a Forte (1950: 397-400).
10. Para los mss. del *MH* véase *MIRABILE* <<http://www.mirabileweb.it/title/mare-historiarum-iohannes-de-columna-de-gallicano--title/19016>> [accedido: 27/05/2023]. Además, el ms. 4963 de la Vaticana está digitalizado en <https://digi.vatlib.it/view/MSS_Vat.lat.4963> [accedido: 27/05/2023].

alphanus» y en el último folio se consignan una fecha «anno domini mcccclxvii mense septiembre» y, a continuación, los nombres de «Julius capitolinus, flavius vopischnus, helius spartianus».

El tratado nunca llegó a la imprenta. Asimismo, es muy difícil determinar su difusión en la península ibérica. Sabemos, gracias a los estudios de Forte (1950: 392), que el dominico Luis de Valladolid (c. 1375 – ¿1436?), teólogo, confesor real y embajador¹¹, de regreso a Castilla tras el Concilio de Constanza (1414-1418), adquirió un ejemplar de la obra en 1418 en Aviñón, tal y como consta en una *nota possessionis* de la contraportada del códice ms. 136 actualmente conservado en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (cito a partir de Zinato 1999: 79-80):

Ludovicus de Valleleti emit hunc librum historiarum magistri Ioannis de columna Romani ordinis predicatorum in civitate Avinionensi anno domini m°.cccc. xviii° cum rediret de concilio. Iste liber vocatur mare historiarum eo quod sit historia valde copiosa.

El propio Luis de Valladolid cita a Giovanni Colonna en su obra biográfica intitulada *Tabula quorundam ordinis Praedicatorum (iuxta Scriptorum ordinis praedicatorum)* (Quétif y Échard 1719: I, 418-420): «Frater Johannes de Columna, Romanus, scripsit stilo eleganti chronicam a creatione mundi usque ad sua tempora».

Y quizás se pueda identificar con un ejemplar del *MH* el *item* 23 de la biblioteca de Pérez de Guzmán tal y como consta en el inventario de la misma (*iuxta* Biblioteca Nacional de España, ms. 5938, 49, f. 332r-v): «libri Croniconum ab exordi mundi usque era mil y ciento y sesenta» [= 1122 de la era cristiana] (Tate 1965: 100; Vaquero 2003: 158), si bien el *MH* llega hasta 1250. Según Beceiro Pita (1982), esta sería una muestra de la presencia de tales compendios histórico-enciclopédicos en las bibliotecas reales y nobiliarias de la época¹².

11. Para más informaciones sobre Luis de Valladolid véase el *DBE* (s. v. «Valladolid, Luis de»).

12. En su estudio sobre los libros de Isabel la Católica, Ruiz García (2004: 515) localiza en su biblioteca dos ejemplares del *Speculum historiale*: «Vincent de Beauvais. *Speculum historiale*. [C1 (= Archivo General de Simancas (AGS), Patronato Real, leg. 30-6, ff. 64r-72v) 136] § Otro libro de marca mayor, de pergamino, de latín, de mano, que se dize *Espejo de la ystoria* de frey Biçente, las coberturas de cuero negro: > [C2 137 (= Archivo General de Simancas, Contaduría Mayor de Cuentas 1ª ep., leg. 81, ff. 27r-34v)]; > [C Clem. 113]. *Speculum historiale* (1ª parte). Manuscrito. Pergamino. Inv. 1545 > AGS. Los manuscritos escurialenses e.I.14 y O.I.2 responden a las características de este asiento; [CI 137] § Otro libro de marca mayor, en latín, de pergamino, escrito de mano, que es la segunda parte del *Espejo ystorial*, con las coberturas de cuero negro; > [C2 138] > [C Clem. 114]. *Speculum historiale* (2ª parte). Manuscrito. Pergamino. Inv.1545>AGS. Los manuscritos escurialenses e.I.15 y O.13 responden a las características de

Aparte de la *HA*, entre las fuentes de Giovanni Colonna destacan el ya mencionado *Speculum historiale* de Vincent de Beauvais, apodado «cronicator egregius et verissimus» por el propio Colonna (*Mare* I, 38, f. 14^{rb} *ex* Modonutti 2013b: 385), su fuente principal, que a su vez echó mano de obras de Jerónimo, Genadio, Isidoro, Lactancio, Eusebio, Séneca, del *Liber de vita et moribus* de Burley, de la *Historia destructionis Troiae* de Guido delle Colonne, de la *Historia scholastica* de Pedro Comestor, de la *Legenda Aurea*, de Suetonio, Valerio Máximo, Macrobio, Flavio Josefo, Trogo Pompeyo, la propia *HA* y un larguísimo etcétera¹³.

5. EL MAR DE HISTORIAS (*MdH*)

El *MH*, como es sabido, se tradujo parcialmente al castellano, en la primera mitad del s. xv con el título *Mar de historias* (en adelante *MdH*), por encargo de Fernán Pérez de Guzmán, obra que ha sido transmitida por 4 manuscritos¹⁴:

- 1) Madrid, BNE, ms. 7557, s. xv
- 2) Madrid, BNE, ms. 7575, s. xv
- 3) Madrid, BNE, ms. 9564, s. xv, procedente de la Biblioteca del Conde de Haro;
- 4) Madrid, Biblioteca de Palacio, II-3094, s. xv, mencionado por Clemencín (1821: 453, n. 113-114)¹⁵

La *editio princeps*, a cargo de Cristóbal de Santisteban¹⁶, la publicó Diego Guzmán en 1512, en Valladolid, con las *Generaciones y semblanzas* del mismo Pérez de Guzmán:

este asiento». Por su parte, Clemencín (1821: 435): «Inventario de los libros propios de la Réina doña Isabel que estaban en el alcázar de Segóbia á cargo de Rodrigo de Tordesillas, vecino y regidor de dicha ciudad, en el año de 1503 (p. 453): n. 113: Otro libro de marca mayor de mano, que se dise *Especo de la história* de frey Vicente, é con sus coberturas de cuero negro; n. 114: Otro libro de marca mayor de latin de mano, que es la segunda parte del *espejo historial*, con sus coberturas de cuero negro». En la biblioteca de Isabel confluyeron la del Alcázar de Segovia y la de «recámara» de la propia reina. Para las bibliotecas nobiliarias véase también Ladero Quesada y Quintanilla Raso (1981: 47-62).

13. La bibliografía sobre el *Speculum historiale* es riquísima; remito solo al estudio de Paulmier-Foucart (2004).
14. Folger (2002) puso en tela de juicio el patrocinio de Fernán Pérez de Guzmán. Volví sobre la cuestión en Zinato (2015).
15. Todas las citas y las informaciones de *MdH* proceden de la edición de Zinato (1999), en adelante *MdH* más números de página(s) y/o capítulo(s). En esta edición se reseñan también las ediciones anteriores. Agradezco a Pedro Cátedra que me señalara que el ms. 6212 (*Miscelánea de diferentes materias de letras humanas, fundaciones de reinos y provincias, vidas de emperadores, reyes, capitanes y filósofos, y otras cosas y casos particulares sucedidos en el mundo*), fechado entre 1401 y 1600, de la Biblioteca Nacional de España, contiene algunos extractos del *MdH*.
16. Véanse Zinato (1999 y 2015) y Folger (2002). Para la imprenta vallisoletana, Casas del Álamo (2021).

[inc.] *Libro de Mar de ystorias*

[colofón] Aquí se acaba el Libro Mar de ystorias/ copilado por el noble cavallero Hernan peres de guzman. Emprimiose en la noble villa de Valladolid por Diego de Gumiel. Acabose a treynta dias del mes de agosto. Año del nacimiento de nuestro salvador jesus christo de .M. .D. xij. años.

En su estudio sobre las bibliotecas castellanas del s. xv, Beceiro Pita y Franco Silva (1985) dan cuenta de la existencia de un ejemplar del *MdH* en la biblioteca de Fernando Álvarez de Toledo, I Conde de Oropesa (n.º 18: «yten otro libro que se dize mar de historias, de mano, que se apreçio en treynta y quatro maravedies») y otro, según confirma también Lawrance (1984: 1100), en la biblioteca del Conde de Haro (n.º 106 del catálogo de Lawrance): «Libro intitulado Mar de las historias, escrito por fray Juan de Roluna, natural de Roma, del Orden de los Predicadores; trata de las historias de los emperadores antiguos. Está escrito de mano en papel, en romance», el actual ms. 9564 de la BNE¹⁷.

6. COLLATIO CODICUM: *HISTORIA AUGUSTA*, *SPECULUM HISTORIALE*, *MARE HISTORiarum*, *MAR DE HISTORIAS*

En la tabla siguiente consigno los capítulos de la *HA* que se vulgarizaron en el *MdH*, mediando el *MH*. De este último, fuente principal aunque no única del *MdH*, cotejé dos testimonios y transcribí las secciones que mandó traducir Fernán Pérez de Guzmán, sentado que, a pesar de ello, aún no es posible establecer si la traducción encargada por Fernán Pérez de Guzmán se llevó a cabo utilizando uno de los testimonios conocidos del *MH*.

| <i>HA</i> | <i>MH</i> (testimonio/s) | <i>MdH</i> | <i>argumentum</i> de los capítulos |
|---|-------------------------------|--------------|------------------------------------|
| Trebelio Polione, Valeriani duo XXIII | FL f. 160r | XXXIX | Roma guiada por el hado |
| Julio Capitolino, Antoninus Pius, L. VIII ¹⁸ | FL f. 135v-136r BC f. 106r | LXIII-LXVIII | Antonino Pio (85-161), emperador |
| Volcacio Galicanus, Avidius Cassius | FL f. 137v-138r | LXX-LXXVIII | Avidio Casio (120-175), usurpador |

17. La autora ha recogido la mayor parte de sus estudios sobre las bibliotecas medievales en Beceiro (2006).

18. Trata de Antonino Pio también Vicente de Beauvais (*Speculum*, lib. XI, cap. XCI).

| | | | |
|--|-------------------------------|--------------|---|
| Elio Lampridio, Alexander Severus, L. IX, cap. I | FL f. 150r BC f. 132r | LXXXIII-XC | Alejandro Severo (208-235), emperador |
| Flavio Vopisco, Divus Aurelianus | FL f. 147r-148v | C-CI | derrota del emperador Aureliano (215-275) en Dacia (270-271) |
| Flavio Vopisco, Divus Aurelianus | FL f. 145r-148r BC f. 140r | CIII-CVIII | relación Aureliano-Zenobia (240-275), reina de Palmira |
| Trebelio Polione, Tyranni triginta, 30, Odenatus, XXIV, 15; Zenobia, XXIV, 30. | FL f. 144v BC f. 139v | CIX-CX | descendencia de Zenobia y Septimio Odenato (-268/269), rey de Palmira, su pareja: sus hijos (Herenianus y Timolaus) |
| Flavio Vopisco, Divus Aurelianus | FL f. 152r-152v | CXII-CXIV | sucesión de Aureliano, Tácito emperador |
| Flavio Vopisco, Tacitus | FL f. 152v-153v BC f. 142v | CXV-CXVI | Tácito (200-276), emperador |
| Trebelio Polione, Valeriani duo, I, 6 | FL f. 149r-v | CXVII | cautiverio de Valeriano (195-260), emperador |
| Trebelio Polione, Valeriani duo, I, 6 | – | CXVIII-CXIX | carteo entre Sapor (215-270), rey sasánida y ¿Vesonios, rey de los Candusios [Candiotas VA12]? |
| Flavio Vopisco, Probus, LXXVIII | FL f. 159r-v | CXX-CXXII | Probo (232-282), emperador |
| Flavio Vopisco, Firmus Saturninus Proculus L.XXVIII | FL f. 159r-v | CXXIII-CXXIV | contienda entre el emperador Probo y el usurpador Saturnino (-253...268-) |
| Flavio Vopisco, Probus, L.XXVIII | FL f. 159r-v | CXXV-CCXVI | campañas militares (276-282) de Probo |

Tabla 1: Clave de siglas: FL = Florencia, Biblioteca Laurenziana, Aed. 173, s. XIV; BC = Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, ms. 136.

Se trata, pues, de la primera vulgarización «involuntaria» de esta obra al castellano, aunque hecha a partir de una refundición ya realizada en una fuente

indirecta. Todo esto plantea la cuestión principal: ¿Fernán Pérez de Guzmán y el traductor tenían conciencia de que se trataba de una obra intercalada en una crónica universal y ya muy refundida? Sea como fuere, en los capítulos traducidos, se mencionan al menos los nombres de tres de los pseudo-autores de la *HA* y es seguro que su mención ya se encontraba en el *MH*, como puede apreciarse en el primer ejemplo:

[COL. FL 160r]: pulcer epilogus de varia fortuna romanorum rei publice qualiter diversis temporibus diverses mutationes pass [...]

Et ut dicitur Trebellius certe fato rem publicam romanorum regi nulli dubium est...

[*MdH*] Cap. XXXIX: *de como el imperio romano anduvo sienpre so la ordenança e regimiento del fado.*

Según cuenta **Trebellio**, un estoriador, no es dubda que el imperio romano fue so la ordenança e regimiento del fado o ventura....

[COL. FL 137v-138r]

[*MdH*] Cap. LXX: *de como después de la muerte de Luçio Vero uno de los príncipes de Roma que ovo nombre Casio que estava por capitán de la hueste provó de se llamar enperador.*

[...] E para confirmación que él ovo desta opinión fállase una epistola que él escrivió a un grand omne de Roma llamado Draçiano en la qual se muestra como él contra su voluntad sufría el nombre imperial, según que **Julio Capitolino** (*en realidad Volcacio Galicano*), estoriador, lo escribe por estas palabras.

[COL. FL 150r; BC 132r]

[*MdH*] Cap. XC: *de la manera que este noble enperador [Alejandro Severo] tenía en su bevir así en quanto tañía a su alma como al cuerpo.*

Según lo escribe **Lampidio**, la manera del bevir deste noble emperador era esta...

7. DE LA *HISTORIA AUGUSTA* AL *MAR DE HISTORIAS*

Brindo a continuación un *specimen* de las refundiciones que se estratifican en la traducción indirecta de la *HA* transmitida, mediando el *MH* y sus fuentes, por el *MdH*. Este último, *ça va sans dire*, traduce la versión ya abreviada, a menudo refundida y expurgada, de la *HA* incrustada en el *MH* de Giovanni Colonna:

| <i>HA</i> [XVIII, 30, 2-3], Alejandro Severo: | <i>Mare histor.</i> [FL f. 126v] | <i>MdH</i> [cap. XC] |
|--|---|--|
| [...] lectioni Graecae operam maiorem dabat de re p(ublica) libros Platonis legens. Latina cum legeret, non alia magis legebat quam de officis Ciceronis et de re p(ublica) nonnumquam et orationes et poetas, in quis Serenum [S]ammonicum. | eiusque ymaginem cum platonis simulacro in lario [= larario] habuit. legitque libenter libros sereni admominii oratoris | tenía la ymagen de Tulio pintada en uno con la de Platón. Leía mucho los libros del orador Sereno Admonio. |

Tabla 2: Clave de siglas: FL = Florencia, Biblioteca Laurenziana, Aed. 173, s. xiv; BC = Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, ms. 136.

Quizás tampoco la definición de traducción intercalada, fragmentaria e indirecta sea la correcta para esta tipología de textos, pues de hecho el traductor romancea y refunde a su vez la refundición de la *HA* ya realizada por Giovanni Colonna. Es un auténtico *mare magnum* y, por ello, resultará casi imposible establecer con criterios objetivos los errores de tradición y de traducción en la secuencia *HA* > *MH* > *MdH*, mientras que para los de *MH* > *MdH* remito a mi edición de 1999.

Los retratos y las biografías de la *HA*, gracias a la traducción del *MH* encargada por Fernán Pérez de Guzmán, constituirían el modelo para las *Generaciones e Semblanzas* y los *Loores de los claros varones de Castilla*: una buena muestra de las modalidades de *emulatio* e *imitatio* propias de la literatura medieval y de la importancia de textos injustamente considerados menores (Zinato 2015).

8. «FUE EL ENPERADOR ANTONIO DE MUY NOBLE PERSONA E DE CLARO ENGENIO...»

Los capítulos 64 a 69 de *MdH* tratan del emperador Antonino Pío, los cuales corresponden a los ff. 135v-136r del ms. Aed. 173 de la Biblioteca Laurenziana de Florencia, o sea, a los capítulos 8-10 de la edición crítica parcial del *MH* de Colonna de Modonutti (2013b). Colonna dedica mucho más espacio a la figura de este emperador respecto a los capítulos XCI (*De imperio antoninii pii et pio papa et herma*) y CXIII (*De iustino philosopho et libris eius et morte antonini pii*) del libro X del *Speculum historiale* de Vincent de Beauvais (cito del incunable de 1483). En efecto, Colonna manifiesta mucho más interés por la historia laica y, sobre todo, por la de los emperadores romanos biografiados por los *Scriptores Historiae Augustae*, que un pedante Vincent de Beauvais volcado en una visión escolástico-ortodoxa de la historia y, a partir de la Encarnación, funcional al cristianismo.

Tal y como adelanté, Colonna resume (respecto a la *HA*) y refunde la biografía de Antonino Pío. En los ejemplos expuestos a continuación (parciales por razones de espacio) marco con números en cursiva y entre corchetes las correspondencias, cuando las haya, entre *HA*, *MH* y *MdH*, para que se aprecie mejor la deconstrucción y la refundición realizadas por Colonna y asimismo por el traductor de *MdH*. En cuanto a *MH*, cotejo en esta ocasión la parte editada por Modonutti, si bien consigno mi transcripción «semi-diplomática» para la parte restante, mientras que las citas de la *HA* proceden de la edición de Hohl (1965 [1927]: 11-23, cap. VIII, Ivli Capitolini: *Antoninus Pius*) y las de *MdH* de mi edición de 1999¹⁹.

De imperio Antonini et eius virtuosis actibus et de humanitate erga subiectos.

[1*MH*] Post adriani decessum apud Romanos inperavit Antoninus Pius. Cepit autem imperare anno domini C XL ab urbe condita VIIIC [...], ab origine mundi iiiim c iii et imperavit annis XII.

[*HA Ant.: 2: 1-2*] Fuit vir forma conspicuus, ingenio clarus, moribus clemens, nobilis, vultu placidus, ingenio singulari, eloquentiae nitidae, litteraturae praecipuae, sobrius, diligens agri cultor, mitis, largus, alieni abstinens, et omnia haec cum mensura et sine iactantia, [2] in cunctis postremo laudabilis et qui merito Numae Pompilio ex bonorum sententia comparatus.

[2*MH*] Fuit vir forma conspicuus, ingenio clarus, moribus clemens, vultu placidus, ingenio singularis, eloquentie nitide, licterature precipue, victu sobrius, in agendis diligens, agri cultor, mitis, largus, clemens, alieni abstinens et hec omnia cum mensura et iactantia nulla, in cunctis postremo laudabilis et qui merito Numme Pompilio conparetur

[...]

[*HA Ant.: 7: 7-12*] Salaria multis subtraxit, quos otiosos videbat accipere, dicens nihil esse sordidius, immo crudelius, quam si rem p. is adroderet, qui nihil in eam suo labore conferret. [8] Vnde etiam Mesomedi lyrico salarium inminuit. Rationes omnium provinciarum adprime scivit et vectigalium. [9] Patrimonium privatum

19. Claves: *HA Ant.: 2: 1-2* = *Ant.(oninus Pius)*, 2= párrafo, 1-2= apartados, ex edición crítica de Hohl (1965 [1927]) de los *Scriptores Historiae Augustae*, (vol. I, cap. III, pp. 36-46); **1-8MH**: párrafos citados de la edición crítica parcial del *MH* (Modonutti 2013b: Cap. 8: *De imperio Antonini et eius virtuosis actibus et de humanitate erga subiectos*), **9MH-15MH**: transcripción (del autor) de párrafos del *MH* procedentes del ms. Aed 173. de la Biblioteca Laurenziana de Florencia; *MdH*, cap. LXVI [2060-2074] = *MdH*, cap. LXVI, líneas 2060-2074, ex ed. Zinato (1999).

in filiam contulit, sed fructus rei publicae donavit. [10] Species imperatorias superfluas et praedia vendidit et in suis propriis fundis vixit varie ac pro temporibus. [11] Nec ullas expeditiones obiit, nisi quod ad agros suos profectus est et ad Campaniam dicens gravem esse provincialibus comitatum principis, etiam nimis parci. [12] Et tamen ingenti auctoritate apud omnes gentes fuit, cum in urbe propterea sederet, ut undique nuntios, medius utpote, citius posset accipere.

[9MH ex COL. FL. ff. 135v-136r] Salaria multis subtraxit quia eos otiosos videbat afferens nichil esse sordidus quam si res publica hiis arridet qui nichil in ea suo labore conferint. Autem publicam semper rei familiari pretulit adeo ut, cum ab uxore argueret quia paucum rem familiarem, postquam factus fuerat imperator, augmentasset, respondet: «[...] Stulta, nescis quod postquam ad imperium transivimus et illud quod habuimus ante perdidimus».

[HA Ant.: 2: 3] Pius cognominatus est a senatu, vel quod soceri fessi iam aetate manu praesente senatu levaret (quod quidem non satis magna[e] pietatis est argumentum, cum impius sit magis, qui ista non faciat, quam pius qui debitum reddat) [A] vel quod eos, quos Hadrianus per malam valetudinem occidi iusserat, reservavit,

[12MH ex COL. FL. ff. 135v-136r] a senatu cognominatus es Pius quare autem hic cognomine sed [...] afferant eo que soceri sui iam fessi in senatum venienti presente, toto senatu manum lavavit. Alii autem dicunt Pium vocatum forte quod, eos quos Adrianus occidere volebat, frequente ingentu animi pietate servabat. Alii vero quod natura clementissimus fuit nichilique asperum ac crudele imperii sui tempore passus est fieri.

[HA Ant.: 5: 3] Factus imperator nulli eorum, quos Hadrianus provexerat, successorem dedit fuitque ea constantia, ut septenis et novenis annis in provinciis bonos praesides detineret.

[13MH ex COL. FL. ff. 135v-136r]: *Quanta clementia Antoninus imperator romanorum gubernavit imperium et qualiter per legatos sola auctoritate multa bella repressit et de morte ipsius.*

[...] imperator nulli eorumquos Adrianus ad regendas provincias miserat successorem dedit. Fuit preterea ea constantia ut novem in x annis presides in provinciis retineret ad quas administrandas et rogendas viros integerrimos ac iustissimos ubicumque quesivit quas modeste et sine subditorum iniuria querere tributa iussit. Hoc [...] ullo letatus est lucro sed precipue quo eius subditi opprimerentur, preterea excedentes mandatorum suorum modum reddere [...] reddere precepit.

In re autem militari moderata gloria et defendere magis provincias quam multiplicare studuit at tamen prelegatus suos plurima bella gessit que quidem invitus et coactus suscepit.

[*HA Ant.*: 5: 4-5] Per legatos suos plurima bella gessit. Nam et Britannos per Lollium Urbicum vicit legatum alio muro cespiticio summotis barbaris ducto et Mauros ad pacem postulandam coegit et Germanos et Dacos et multas gentes atque Iud[ae]os rebellantes contudit per praesides ac legatos. [5] In Achaia etiam atque [apud] [A]egyptum rebelliones repressit. Alanos molientis saepe refrenavit.

[14*MH ex COL. FL ff. 135v-136r*] Mauros gravi bello superatos ad pacem postulandam coegit Germanicos et Dacos et multas alias nationes ad bellum aspirantes compressit; Alanos molientes erumpere refrenavit, in Achaia atque Egypto quosdam novarum rerum molitores mira felicitate brevi conpescuit.

[*HA Ant.*: 9: 10] [10] Tantum sane auctoritatis apud exteras gentes nemo habuit, cum semper amaverit pacem, eo usque ut Scipionis sententiam frequentarit, qua ille dicebat malle se unum civem servare quam mille hostes occidere.

[15*MH ex COL. FL ff. 135v-136r*]

Regibus autem amicis venerabilis non quam terribilis fuit adeo ut barbarorum plurime nationes, depositis armis, ad eum controversias suas litesque deferrent sententiaeque sine aliqua acerbitate detestatus est. Bonus honori semper habuit tantaque auctoritate fuit apud externas gentes quanta meno predecessorum suorum cum semper amaverit pacem eo usque ut Scipionis sententiam illa frequentavit qua dicebat: «malle se unum civem servare quam mille hostes occidere». Adeo que dilexit rem publicam ut, cum ante imperium ese divitissimus, factus imperator, omnia opera sua atque divitias fisco contulerit.

MdH, cap. LXVI [2060-2074]: de las fações e gesto e gesto deste noble enperador e de muchas nobles costunbres que en él avía.

[*HA Ant.*: 2: 1-2; 2*MH*] Fue el enperador Antonio de muy noble persona e de claro ingenio, de piadosas e honestas costumbres, alegre, plazible de gesto e de syngular fabla e elocuençia, muy entendido en letras e sçiençias, tenprado en su comer e muy diligente en sus negoçios. Curava mucho de la labrança del campo. Fue manso e franco syn cobdiçia. De todas estas virtudes usava él syn toda vanagloria. Fue en conclusión tanto bueno e digno de todo loor que pudo ser ygualado a Numa Pompilio. Antes de que él fuese enperador, seyendo persona privada, vivía los más del tiempo en sus lugares y posesiones en el campo; pero siempre comoquier que él viviese claro e notable onbre, el su mantenimiento e gobierno

fue abastado syn reprehensión e demasía e tenprado syn avariçia y vileza. Usava mucho çaçar y pescar. E después que fue enperador nin en sus costumbres e condiçiones non ovo mudamientos. Comía con sus amigos e convidados en aquella egualdad e buena compañía como quando era cavallero. [*HA Ant.: 7: 7-12; 9MH*] Tiró los salarios a muchos que veía estar oçiosos e baldíos, diziendo que non avía cosa más errada que fazer bien la república, nin dar lo suyo a personas que veían en ella sin utilitat e fruto alguno. Siempre adelantó e aventajó la república al su propio interés tanto que la enperatriz su muger algunas vezes lo acusava diciendo que después que era emperador muy poco avía acrecentado su patrimonio. Respondióle el noble emperador: «como muger fablas: ¿non sabes que desde que cobré el enperio perdí todo lo que tenía antes?».

MdH, cap. LXVIII [2016-2020] [2035-2041]: como después de la muerte del enperador Adriano sucedió en el imperio Antonio Pío e de sus muchas virtudes e noblezas que en él avía.

[*1MH*] Después de la muerte del enperador Adriano, subçedió en el inperio Antonio Pío, el qual avía porfijado e casado con su hija. E començó a reynar en el año del señor de çiento e quarenta e reynó veynte e dos años. [*HA Ant.: 2: 3; 12MH*] E la razón porque ovo sobrenombre Pío se cuenta de dos maneras: una que dizen que su suegro el enperador Adriano, syendo ya muy cansado de la vegez e muy trabajado de enfermedat, quando venía al Senado, él lo sofría levándolo por el braço, otra, e más razonable, que a los que Adriano quería o mandava matar él los librava de la muerte. E tanto de su condiçión natural fue clemente e piadoso que nunca en el tiempo de su inperio fizo cosa cruda nin áspera. [*HA Ant.: 5: 3; 13MH*] E como fue fecho enperador, nunca removió de las provinçias ninguno de los que Adriano, el enperador su suegro, avía puesto por gobernadores. Fue de tanta constançia e firmeza que diez e nueve años avía que él avía puesto en algunas provinçias sus gobernadores e, veyendo que usavan bien, nunca lo quiso mudar. Buscava para el regimiento de las tierras, donde quier que los podía aver, varones sabios e onestos de entera fama, los quales tempradamente e syn cobdiçia administrasen justiçia syn injuria e ofensa de los súbditos. E sy algunos pasavan sus mandamientos e reglas faziales dar razón e cuenta dello.

MdH, cap. LXV [2035-2041]: de como este emperador Antonio Pío fizo muchas e nobles cosas en fechos de armas e conquistó e subjudgó muchas provinçias al señorio de Roma.

[*6MH*] En los autos de obras de cavallería ovo tenprada gloria e honor, ca más se trabajó de defender las tierras al inperio subiectas e conservarlas e guardarlas en paz e justiçia que acresçentarlas e nin ensanchar el inperio por guerras e batallas e conquistas. [*HA Ant.: 5: 4-5, 14MH*] E esto non las pudiendo escusar e

más respondiendo a ellas que buscándolas ca vençió e sojjudgó a los Bretones por Lellio, un su príncipe e a los Mauros, vençidos en una batalla, costrñiolos a demandar paz, los Germanos e los de Daçia e otras muchas naçiones que rebellavan al Inperio, a los Alanos que se alboroçavan fizo tornar a sus lugares. En Acaya e en Egipto, a algunos movedores de nuevos escándalos en muy breve tiempo los asosegó. A los reyes amigos de Roma honrávalos mucho, non seyendo áspero nin desdeñoso dellos. Tanto fue a todos benigno e dulce que muchos de los bárbaros dexando las armas venían a él e ponían en sus manos las contiendas que entre sí avían e estavan por todo lo que él dezía e ordenava. [*HA Ant.: 9: 10, 15MH*] En conclusión: fue el enperador Antonio a todos benigno e graçioso, a ninguno non áspero nin crudo. A los malos estrañó su yerro blandamente, a los buenos onró e allegó a sí. De tanta magestad e autoridad fue acerca de todas las estrañas naçiones quanto nunca lo fue alguno de sus antecesores. Amó syngularmente la paz e la concordia usando muchas vezes de aquella autoridad de Sçipión africano que dezía: «más quiero guardar un propio çibdadano que matar mill enemigos». Tanto amó la república que como él ante del imperio fuese muy rico, así como fue emperador, todas sus grandes riquezas dejó al fisco del inperio.

Así comenté el retrato de Antonino Pío (cap. LXIV-LXVIII) en mi edición de *MdH* (Zinato 1999: 289):

Il ritratto di Antonino Pio è tra quelli che maggiormente sono accostabili alle *semblanzas* che Pérez de Guzmán traccia nelle *Generaciones y Semblanzas*: l'imperatore incarna, infatti, tutte le virtù del cavaliere e dell'uomo di governo che antepone ai propri gli interessi dello stato. Pérez de Guzmán, che spesso attribuisce alla debolezza e alla incostanza degli uomini di potere la causa del malgoverno, delle turbolenze, dei disordini interni e del malcontento dei sudditi, ne esalta «la tenprada gloria e honor en los autos de caballería» [*Mdb*, LXV: 2038-40], la prudenza nell'amministrazione dell'impero «más se trabajó de defender las tierras al imperio subiecta e conservarlas e guardarlas en paz e en justiçia» [LXV 2038-40], il senso della giustizia [2050-1] «a todo benigno e graçioso e ninguno non áspero nin crudo», la morigetezza nei costumi [*Mdb* LXVI 2064] e la cultura «muy entendido en letras e sçiençias» [ibidem]. Di queste virtù è privo, ad esempio, Juan II di Castiglia: da questa mancanza derivano, secondo Pérez de Guzmán, la maggior parte dei mali di cui è afflitta la Castiglia di quel periodo: «las maneras e condiçiones tanto estraña deste rey e los males que por ello vinieron a sus reinos, al juicio de muchos, son atribuidos a los pecados de los naturales deste reino, concordando con la Santa Escritura [*Libro di Giobbe*, XXXIV, 30 oppure Agostino, *De civ. Dei*, v. 19] que dize que por pecados del pueblo faze Dios reinar al hipócrita [...]». La figura di Antonino Pio diventa dunque esemplare e per tali motivi un

autorevole modello di riferimento che l'antichità romana offre alla generazioni contemporanee a Pérez de Guzmán.

9. CONSIDERACIONES FINALES

Como destacó hace años Gómez Moreno (1994: 65): «[el] *Mar de historias* [es una] refundición y no traducción lisa y llana del *Mare historiarum*»²⁰. Operación que, a mi modo de ver, demostraría el proyecto «literario» subyacente a esta última, es decir, que no se trataría de una traducción literal de su fuente, sino de una refundición y reutilización funcional, aunque algo desordenada, de una *narratio* histórica. Con su puntual agudeza, Gómez Redondo (1998: 2426) asimismo observa que:

el señor de Batres [encuentra en el *Mare historiarum*] varias claves de su pensamiento historiográfico: por una parte la construcción del dominio político y doctrinal de Occidente, por otra, la necesidad de asentar esta configuración ideológica en un orden de conocimiento religioso que permite revisar las ideas y las obras de los principales pensadores y exégetas escolásticos.

A pesar de lo tópico, algo de ello se consigna en el epígrafe que introduce la obra, a la que su autor, además, denomina «tratado» (Zinato 1999: 134):

Aquí comienza un libro muy notable el qual compuso un gran dotor que se llamava frey Juan de Colupna, natural de Roma, de la orden de los predicadores, el qual se yntitula *Mar de las estorias* del qual así como de un gran prado se cogen diversas flores así del dicho libro se sacaron algunas cosas en el presente tratado contenidas.

Más allá de los extractos que publiqué en mi edición del *MdH* (Zinato 1999), a raíz de los cotejos realizados con el *MH* y con la edición de Holh (1965 [1927]) de la *HA*, que permiten por lo menos establecer las correspondencias de las partes traducidas entre *HA* > *MH* > *MdH*, creo que la edición unitaria de lo traducido por encargo de Pérez de Guzmán y un estudio sistemático de los capítulos de la

20. Y remata su apreciación positiva de la obra al afirmar (Gómez Moreno 1994: 106): «Permítaseme de paso, una última apología del *Mar de historias* de FPG: ¿cómo no iba a gustar en el siglo xv, y aun en la centuria siguiente, una obra de sus señas, plagada como está de *orationes* (que reciben el nombre de razones y proposiciones), de cartas sueltas o cruzadas y de galerías de personajes? Había viejos títulos, como éste, capaces de convivir con las nuevas formas literarias, que, justo ahora, comenzaban a hacer asequibles al lector medio algunas de las portaciones de los humanistas».

HA extrapolados del *MdH* pueden resultar muy útiles para arrojar más luz sobre una obra histórica latina tan importante, a la vez que muy cuestionada. Obra que, además, habría sido desconocida en la Península a lo largo de la Edad Media, excepción hecha de las referencias en algunos inventarios de bibliotecas, de los fragmentos vulgarizados en el *MdH* y procedentes de una muy compleja tradición textual indirecta. Más difícil o, de momento, puede que imposible sea determinar si Fernán Pérez de Guzmán y/o su traductor advirtieron que se trataba de una obra histórica autónoma ya incrustada en el *MH*. Lo que sí es cierto —de acuerdo con Gómez Moreno (1994)— es que, gracias también a traducciones como estas, fue fraguándose el humanismo vernáculo e identitario castellano.

10. OBRAS CITADAS

- ARSUAGA LABORDE, Diego (2012), «Los libros donados por el primer conde de Haro al Hospital de la Vera Cruz de Medina de Pomar. Un testimonio de la bibliofilia de un magnate en la Castilla de mediados del siglo xv», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 25, pp. 85-118.
- AVENOZA, Gemma (2010), «Traducciones, público y mecenazgo en Castilla (siglo xv)», *Romania*, 128/511-512 (33-34), pp. 452-500.
- BECEIRO PITA, Isabel (1982), «La Biblioteca del conde de Benavente a mediados del siglo xv y su relación con las mentalidades y usos nobiliarios de la época», *En la España medieval*, 2, pp. 135-145. En línea: <<https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM8282120135A>> [accedido: 05/05/2023].
- BECEIRO PITA, Isabel (2006), *Libros, lectores y bibliotecas en la España medieval*. Murcia: Nausicaa.
- BECEIRO PITA, Isabel, y Alfonso FRANCO SILVA (1985), «Cultura nobiliar y bibliotecas», *Historia. Instituciones. Documentos*, 12, pp. 277-350. <https://doi.org/10.12795/hid.1985.i12.10>
- BELLEZZA, Angela (1959), *Historia Augusta. Parte prima: le edizioni*. Genova: Fratelli Paganò.
- BIGLIERI, Aníbal A. (2003), «Divus Titus: de Suetonius a Alfonso X», *Auster*, 5, pp. 87-112. En línea: <<https://www.auster.fahce.unlp.edu.ar/article/view/AUSn05a04>> [accedido: 27/05/2023].
- BLANCO, Emilio (ed.) (1994), Antonio de Guevara, *Relox de Príncipes*. Burlington-Rotterdam: ABL Editor.
- CALDERÓN FELICES, José (2018), «Notas sobre la tradición de la *Historia Augusta* en la historiografía y literatura españolas», *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia*, 8, pp. 169-181. En línea: <<https://revistes.ub.edu/index.php/AFAM/article/view/27117>> [accedido: 27/05/2023].

- CALLU, Jean Pierre (2006), *Culture profane et critique des sources de l'Antiquité tardive. Trente et une études de 1974 à 2003*. Rome: École française.
- CALLU, Jean Pierre; Olivier DESBORDES y Anne GADEN (ed. y tr.) (1992), *Histoire Auguste. Introduction générale. Vies d'Hadrien, Aelius, Antonin*. Paris: Belles Lettres.
- CASAS DEL ÁLAMO, María (2021), *La imprenta en Valladolid. Repertorio tipobibliográfico (1501-1560 Tipografía gótica)*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- CAVALLO, Guglielmo; Paolo FEDELI y Andrea GIARDINA (dir.) (2002), *Lo Spazio letterario di Roma antica. Volume V. Cronologia e bibliografia della letteratura latina*. Roma: Salerno Editrice.
- CLEMENCÍN, Diego (1821), *Elogio de la Reina Católica, doña Isabel*. Madrid: Imprenta Sancha.
- DBE = *Diccionario biográfico electrónico* (s. f.). Madrid: Real Academia de la Historia. En línea: <<https://dbe.rah.es>> [accedido: 11/02/2023].
- DBI = *Dizionario Biografico degli Italiani* (s. f.). Roma: Treccani. En línea: <https://www.treccani.it/enciclopedia/elenco-opere/Dizionario_Biografico> [accedido: 27/05/2023].
- DESSAU, Hermann (1866), «Über Zeit und Persönlichkeit der *Scriptores Historiae Augustae*», *Hermes*, 24, pp. 337-392.
- DESSAU, Hermann (1892), «Über die *S. H. A.*», *Hermes*, 27, pp. 561-605.
- DONALD, Dorothy (1943), «Suetonius in the *Primera Crónica General* through the *Speculum Historiale*», *Hispanic Review*, 11, pp. 95-115. <https://doi.org/10.2307/470331>
- FLODR, Miroslav (1966), *Die griechische und römische Literatur in tschechischen Bibliotheken im Mittelalter und der Renaissance*. Brno: Universita J. E. Purkyně.
- FOLGER, Robert (2002), «Cristóbal de Santisteban, Editor of *Mar de Historias: An Unreliable 16th Century reader of *Generaciones y Semblanzas**», *Romanische Forschungen*, 114/2, pp. 160-173.
- FORTE, Stephen L. (1950), «John Colonna O. p. Life and Writings (1298 – c. 1340)», *Archivum Fratrum Predicatorum*, 20, pp. 369-414.
- GÓMEZ MORENO, Ángel (1994), *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*. Madrid: Gredos.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (1993), *Historia de la prosa medieval castellana*. Madrid: Cátedra, 2 vols.
- HOHL, Ernestus (ed.) (1965 [1927]), *Scriptores Historiae Augustae*, addenda et corrigenda adiecerunt Ch. Samberger et W. Seyfarth. Leipzig: Teubner, 2. vols.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel, y María Concepción QUINTANILLA RASO (1981), «Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo xv», en *Lièvre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime (Actes du Colloque de la Casa*

- de Velázquez, 17, 18 et 19 de novembre de 1980). Paris: Édition A. D. p. F., pp. 47-62.
- LAWRANCE, Jeremy (1984), «Nueva luz sobre la biblioteca del conde de Haro: inventario de 1455», *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, 1, pp. 1073-1111.
- MAYER I OLIVÈ, Marc (1998), «Notas sobre la contribución hispana a las traducciones italianas de los clásicos latinos», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 15, pp. 541-548. En línea: <<https://revistas.ucm.es/index.php/CFCL/article/view/CFCL9898220541A>> [accedido: 13/05/2023].
- MAYER I OLIVÈ, Marc (1999), «Datos para el estudio de la tradición de la *Historia Augusta* en España», en François Paschoud (coord.), *Historiae Augustae. Colloquium genevense. Atti dei Convegno sulla Historia Augusta VII*. Bari: Edipuglia, pp. 179-184.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1952), *Bibliografía hispano-latina clásica. III. Cicerón – Historia Augusta*. Madrid: CSIC.
- MIRABILE = MIRABILE. *Archivio digitale della cultura medievale*, Lucia Pinelli (dir.) y Emiliano Degl’Innocenti (coord.). En línea: <<http://www.mirabileweb.it>> [accedido: 27/05/2023].
- MIRANDA MENACHO, Vera Cruz (2022), «La biblioteca de un príncipe humanista: Carlos de Aragón y Navarra, príncipe de Viana», *Edad Media. Revista de historia*, 23, pp. 269-309. <https://doi.org/10.24197/em.23.2022.269-309>
- MODONUTTI, Rino (2011), «Memorie e rovine di Roma imperiale nel *Mare historiarum* di fra Giovanni Colonna», *Italia Medioevale e Umanistica*, 52, pp. 1-44.
- MODONUTTI, Rino (2012), «La fortuna di un amico del Petrarca: la vita e le opere di fra Giovanni Colonna di Galliciano dal xv al xx secolo», *Filologia e critica*, 37, pp. 30-33.
- MODONUTTI, Rino (2013a), «Due domenicani di fronte alla storia: fra Giovanni Colonna e lo *Speculum historiale* di Vincenzo di Beauvais», en María José Muñoz Jiménez, Patricia Cañizares Ferris y Cristina Martín (ed.), *La compilación del saber en la Edad Media*. Porto: Brepols / F.I.D.E.M., pp. 369-382. <https://doi.org/10.1484/M.TEMA-EB.4.01063>
- MODONUTTI, Rino (2013b), *Fra Giovanni Colonna e la storia antica da Adriano ai Severi*. Padova: Cleup.
- MODONUTTI, Rino (2014), «“Ego huius operis actor”: fra Giovanni Colonna compilatore di storia universale», en Edoardo D’Angelo y Jan Ziolkowski (ed.), *Auctor et Auctoritates in Latinis Medii Aevii Litteris – Author and Authorship in Medieval Latin Literature. Proceedings of the VI Congress of the International Medieval Latin Committee (Benevento and Naples, November 9-13, 2010)*. Firenze: SISMELE / Edizioni del Galluzzo, pp. 709-724.

- MODONUTTI, Rino (2015), «In quadam antiquissima historia. L'*Historia Augusta* nel *Mare historiarum* di fra Giovanni Colonna», en Gabriella Albanese, Claudio Ciociola, Mariarosa Cortesi y Claudia Villa (coord.), *Il ritorno dei classici nell'Umanesimo. Studi in onore di Gianvito Resta*. Firenze: Edizioni il Galluzzo, pp. 449-472.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, María José (2019), «Las *Vitae XII Caesarum* de Suetonio en los florilegios medievales», *Euphrosyne, Revista de filología clásica*, 47, pp. 325-338. <https://doi.org/10.1484/J.EUPHR.5.125304>
- NIETO CUMPLIDO, Manuel (1974), «La *Cronica Omnium Pontificum et Imperatorum Romanorum* de Rodrigo Jiménez de Rada», *Historia. Instituciones. Documentos*, 1, pp. 390-416.
- PARES = *Portal de los Archivos Españoles* (s. f.). Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatal. En línea: <<https://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>> [accedido: 27/05/2023].
- PAULMIER-FOUCART, Monique (2004), *Vincent de Beauvais et le Grand Miroir du Monde*, avec la collaboration de Marie-Christine Duchenne. Turnhout: Brepols.
- PAZ Y MELIÁ, Antonio (1897), «Biblioteca fundada por el conde de Haro en 1455», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1, pp. 18-24, 60-66, 156-163, 255-262, 452-462.
- PHTE = *PORTAL DE HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN EN ESPAÑA* (s. f.), Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (dir.). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra / Universitat de Barcelona. En línea: <<https://phte.upf.edu>> [accedido: 27/05/2023].
- QUÉTIF, Jacques, y Jacques ÉCHARD (1719-1721), *Scriptores Ordinis Praedicatorum*. Lutetiae Parisiorum: Christophorum Ballard / Nicolaum Sinart, 2 vols.
- RECH, Régis (2002), «Bernard Gui», en Claude Gauvard, Alain de Libera y Michel Zink (dir.), *Dictionnaire du Moyen Âge*. Paris: Presses universitaires de France.
- ROSS, Braxton (1985), «New Autographs of fra Giovanni Colonna», *Studi Petrarqueschi*, 2, pp. 211-229.
- RUBIO TOVAR, Joaquín (1993), «Traductores y traducciones en la biblioteca del Marqués de Santillana», en Juan Paredes (ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 27 septiembre – 1 octubre 1993)*. Granada: Universidad de Granada, vol. 4, pp. 243-251.
- RUIZ GARCÍA, Elisa (2004), *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- SCHIFF, Mario (1905), *La Bibliothéque du Marquis de Santillane*. Paris: Émile Bouillon.
- SOVERINI, Paolo (1983), *Scrittori della Storia Augusta*. Torino: UTET, 2 vols.

- STOVER, Justin (2020), «New Light on the *Historia Augusta*», *The Journal of Roman Studies*, 110, pp. 167-98. <https://doi.org/10.1017/S0075435820001239>
- TATE, Robert B. (ed.) (1965), Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*. Londres: Tamesis Books.
- TAYLOR, Barry (2015), «Alfonso X y Vicente de Beauvais», en Marta Haro Cortés (ed.), *Literatura y ficción: «Estorias», aventuras y poesía en la Edad Media*. Valencia: Universitat de València, pp. 447-457.
- VALENTINI, Giulia (2021), «Per le future edizioni del testo della *Historia Augusta*», en Massimo Manca y Martina Venuti (coord.), *Paulo maiora canamus. Raccolti di studi per Paolo Mastandrea*. Venezia: Edizioni Ca' Foscari, pp. 209-228. <http://doi.org/10.30687/978-88-6969-557-5/014>
- VAQUERO, Mercedes (2003), «Cultura nobiliaria y biblioteca de Fernán Pérez de Guzmán», *Lemir*, 7 (separata Anexos de la Revista *Lemir*). En línea: <<https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista7/Vaquero/MercedesVaquero.htm>> [accedido: 25/01/2023].
- VELAZA FRÍAS, Javier (2022), «La recepción hispana de la *Historia Augusta*: estado de la cuestión y nuevas calas», *Revista de Estudios Latinos*, 22, pp. 89-96. <https://doi.org/10.23808/rel.v22i0.96949>
- SPECULUM* = Vincent de Beauvais (1483), *Speculum Historiale*. Nurenberg: Antonius Koburger.
- ZINATO, Andrea (ed.) (1999), Fernán Pérez de Guzmán, *Mar de historias*. Padova: Unipress.
- ZINATO, Andrea (2015), «Poesía y “estorias”»: Fernán Pérez de Guzmán», en Marta Haro Cortés (ed.), *Literatura y ficción: «estorias», aventuras y poesía en la Edad Media*. València: Universitat de València, vol. 2, pp. 775-794.